



ⁿ RUDU ÑE/ YÜ

(Nuestra palabra)

AÑO 1, Sep.-Octubre 1999

Organo informativo de IÑ - CUCÁ, A.C.

No: Especial

Cooperación \$ 1.00

EDITORIAL

Vivimos un momento histórico coyuntural, por un lado estamos ante el denominado fin de milenio y en el caso de México estamos presenciando un fin de sexenio más, en la tradición de los últimos 80 años.

Durante el siglo que termina, México experimentó diversos acontecimientos de mayor o menor importancia política y social para diversos sectores de la población.

En un recuento rápido, un hecho destacable, conforme al denominado "**mes patrio**" fue la lucha por la conquista de la independencia de México, situación ante la cual, y a la distancia de **188 años**, cabe la pregunta: La independencia ¿**De quién o quiénes?** ¿**Ante quién o quiénes?** Y quizás lo más importante, la independencia ¿**Para quiénes?**

En una perspectiva histórica y social, en principio, dicho movimiento fue encabezado por un grupo específico de la sociedad de su momento: los criollos, es decir, un grupo o clase social específico, el que tenía en el movimiento un proyecto propio ligado a sus propios intereses, en el que difícilmente cabían los de otros grupos, especialmente los de la población más débil social y políticamente hablando: **los indios**.

En el proceso de construcción de esa libertad se dieron pronunciamientos reivindicatorios que contemplaban a los distintos sectores de la población, por ejemplo, el proyecto del cura José María Morelos y Pavón, en los **Sentimientos de la Nación**, en donde se proponía una independencia real basada en un gobierno soberano ante el exterior, el cual debería ser producto de una amplia participación de la población desde un ejercicio de la soberanía popular, es decir, un ejercicio de la autonomía de decisión en todos los aspectos sociales y políticos, especialmente en la elección de sus representantes y autoridades.

Sin embargo, este proyecto no pudo hacerse realidad, debido en parte a la muerte de Morelos y por otro lado porque quienes continuaron el movimiento no entendieron plenamente la propuesta, lo que dio pie a la desviación del proyecto

original hacia otros intereses, dando por resultado un **Estado independiente** en el cual los intereses populares pasaron a segundo plano, en el mejor de los casos, cuando no fueron totalmente olvidados.

Lograda la independencia, los gobernantes mexicanos del siglo pasado, igual que los del presente, también pretendieron modernizar el país.

Dicha modernización tenía como finalidad culminar el proceso de mestizaje, lo que significó promover la desaparición de todo lo que tuviera relación con **lo indio**, por ejemplo, el proyecto de Juárez, quien siendo de origen indio emprendió un proyecto en el cual los pueblos indios perdieron la mayor parte de sus territorios, en tanto el propio Juárez se olvidó hasta de su propia lengua, para hablar francés.

Lo paradójico de este pasaje de la historia, fue que Maximiliano, el invasor, a diferencia de los gobernantes mexicanos planteó un proyecto en el que sí se incluía a los indios.

Más adelante, la denominada **revolución mexicana** por su parte, continuó el proyecto modernizador, si acaso, nos convirtió a los indios en la justificación de una parte de la naciente burocracia gubernamental, creando en su mejor momento un departamento de asuntos indígenas.

Aún el proyecto más avanzado, el de Zapata, no reivindicó lo indio, por lo que desde entonces, lo indio fue identificado como sinónimo de atraso o de oposición a lo moderno, por lo cual la modernización del indio implicaba el abandono de su lengua, usos y costumbres o definitivamente su desaparición, en el mejor de los casos su conversión en fuerza de trabajo y botín político del proyecto oficial.

Es decir que a casi seiscientos años de la llegada de los europeos a nuestras tierras, la situación de los pueblos indios, no ha cambiado mucho a favor de nuestros pueblos, en varios sentidos.

Ante tal situación, la alternativa pasa necesariamente por nuestro propio reconocimiento y con ello por la defensa de nuestros derechos a través de nuestra propia organización.

De lo que seamos capaces de hacer dependerá nuestro propio futuro.

Los indios de México hoy.

Por Javier Palacios Martínez.

Prácticamente al final de su sexenio, el régimen encabezado por Ernesto Zedillo ha lanzado una "nueva" propuesta para retornar a la paz en el estado de Chiapas, en apariencia se trata de una oportunidad para que los acontecimientos violentos y las violaciones a los derechos de nuestros hermanos chiapanecos cesen de una vez por todas. No existe sin embargo ninguna referencia confiable acerca de los **acuerdos de San Andrés**, que resuelven, por **acuerdo entre el EZLN y la Secretaría de Gobernación** desde **hace más de tres años**, realmente el problema de fondo, el **reconocimiento a nuestro derecho de existir** y con ello nuestra mayoría de edad como ciudadanos de este país, es decir **la autonomía**, por la que durante generaciones **los indios** hemos **luchado, participando de la historia de México**.

Resulta preocupante que sea en este tiempo cuando se haga dicha propuesta, en el mejor de los casos es sospechoso que sea en plena etapa electoral, mientras por todos lados brotan candidatos a ocupar el poder ejecutivo, cuando se haga dicha propuesta, sobre todo luego de que han pasado **cinco años desde** que la insurrección armada, iniciada con la **declaración de la Selva Lacandona**, lanzara el grito de alerta sobre lo que sucedía con **nosotros, los desposeídos, los ignorados de siempre**. En el peor de los casos es alarmante que **ninguno de los aspirantes a ocupar la silla presidencial**, ni los partidos a que pertenecen se **tomen realmente en serio dicha situación** y hasta planteen que el problema se soluciona en quince minutos o diciendo que "sí o no", cuando **las raíces del mismo se encuentran** en la profundidad de **la actitud de desprecio con la que nos piensan y sienten hacia nosotros**, desprecio siempre negado y mal disimulado en la idea de un país mestizo con igualdad de oportunidades para todos.

La recomposición de la clase política mexicana presenta, en este momento, un panorama en el que el juego de los diferentes grupos, que luchan por el poder adquiere tintes en los que **la falta de proyectos incluyentes** es la nota, luego entonces **la solución a un problema ancestral**, inicio con la llegada de los españoles, **es mucho más complicada que las invitaciones a dialogar**, cuando, por otro lado, se tienen ideas diferentes sobre el diálogo y **la palabra ese don sagrado para nosotros no merece el respeto de los interlocutores** y por tanto puede desdecirse de los **compromisos contraídos**.

Lo cierto es que en medio de una situación caótica, **el poder** ha iniciado una nueva **operación** que **retomando viejas tácticas de la guerra** de Viet Nam **ha implantado** en suelo nacional, primero en

Chiapas, ahora en los Chimalapas y las Huastecas y más adelante en donde sea necesario, las **aldeas modelo**, perfeccionadas durante la guerra de más de tres décadas en Guatemala, al mismo tiempo que aparecen las tácticas contrainsurgentes que privilegian el **uso de paramilitares para detener los justos reclamos de los indios**, alegando, como siempre, que **nos oponemos al esfuerzo del Estado por incorporarnos a la modernidad, ¿a que viene entonces esta "nueva oferta de paz"?**, sería sumamente difícil creer que son buenas intenciones. Aparentemente se trata de **minimizar los alcances reales de la demanda de los indios** y **reducirlos a un mero lema de campaña** que el ganador de la selección interna elevaría en la campaña formal **unido necesariamente al entierro de la problemática** que es y seguirá siendo nacional, estén o no de acuerdo los grupos de poder, **¿en donde se hallará, entonces, la solución?**

La respuesta inmediata está en la organización, es decir que el primer paso para poder **entender y ejercer nuestros derechos** no es otro más que **la organización razonada y consensada**, nos referimos a que **ya es tiempo** de que nos sentemos a dialogar, con toda la intención **de lograr solucionar nuestros problemas, sin esperar** que las soluciones vengan desde afuera, pero sobre todo **comprometiéndonos a ejecutar dichas soluciones con nuestras propias fuerzas y medios**, reconociendo que hay **entre nosotros mismos conocimientos suficientes para entender los problemas y con ello encontrar soluciones**.

En el caso de nosotros, **los Cuicatecos**, no ha habido hasta ahora intentos verdaderos por lograr este objetivo, **nos hemos limitado a servir de membrete a otras organizaciones o bien nos agrupamos frente a los programas oficiales**, pero hasta ahora no por iniciativa propia sino por mandato oficial, sin embargo **esto no nos ha beneficiado en absoluto**, es más **nos ha perjudicado, cuando en más de una vez, alguien o algunos**, aprovechándose de la ignorancia y los vacíos legales **terminan por explotar nuestros recursos dejándonos migajas a cambio, por las que**, en no pocas ocasiones, **terminamos enfrentándonos y hasta desconociendo a nuestros hermanos**, el enemigo no esta afuera, **somos nuestros propios enemigos si no alcanzamos a comprender que es desde nosotros mismos, todos, como podemos ponernos de pie y reclamar, para todos, lo que nos pertenece**.

Sólo la acción nos dirá si es o no posible.

¿QUIENES SOMOS LOS CUICATECOS?

Por: Arturo Neri Contreras

Conforme al anuncio hecho en el número anterior, iniciamos la presentación de trabajos referidos al origen de los pueblos que integramos la cultura cuicateca.

La referencia de este trabajo es el texto: Basauri, C. 1990. LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO. Tomo II. Ed. INI. México., y del INI. 1998. Información básica sobre los pueblos indígenas de México.

Este texto no señala el origen de la cultura sino solamente da cuenta de que como vestigios arqueológicos importantes, los cuicatecos dejaron centros de gran valor histórico en Tecomavaca y Quiotepec, centros que hasta el momento no han sido estudiadas a profundidad.

Restos de gran valor existen también en otras comunidades como Cuyamecalco, Teutila, Tepeuxila y muchos otros lugares de la zona.

De la época prehispánica menciona que los cuicatecos fuimos dominados por los mixtecos de Almoloya, quienes se habían separado de la mixteca alta y llegaron a establecerse al lugar que actualmente habitan. Al parecer, desde entonces la lengua cuicateca fue influida por la lengua y cultura mixtecas.

Más adelante, los cuicatecos fueron dominados por los zapotecas, quienes les impusieron un cacique que tenía a su servicio 10 criados, los cuales cambiaba diariamente.

Antes de los españoles, fueron conquistados por los aztecas quienes asignaron muchos de los nombres de lugares y plantas que hasta ahora utilizamos, como: Cuicatlán, Teutila, Cuyamecalco, Učila, Tepeuxila, etc.

Los aztecas dejaron muchos vestigios de su dominación sobre los cuicatecos, además de los nombres, así por ejemplo, se localizan guarniciones de defensa, además de características raciales de la mezcla de sangre.

El pueblo cuicateco vivía bajo la dominación de los aztecas cuando la llegada de los europeos a tierras indias.

Después de la conquista, al igual que los demás grupos indígenas, los cuicatecos perdieron su independencia, fueron evangelizados e incorporados a la nueva cultura traída por los europeos; existen pocos datos acerca de su comportamiento en acontecimientos tales como la independencia, la intervención francesa, la Revolución y otros, aunque se supone que actuaron de la misma manera como lo hicieron los vecinos zapotecos, mixtecos, chinantecos y otros.

Los municipios cuya población pertenece a la cultura cuicateca son: Cuyamecalco, Chiquihuitlán, Teutila, Teotilalpan, Chapulapa, Tlalixtac, Santa María Pápalo, Concepción Pápalo y Tepeuxila, con centro

administrativo y político es Cuicatlán, población que durante muchos años, todavía hacia principios de la década de los setenta era también el centro económico, en donde se efectuaba el tianguis regional los fines de semana, donde asistían a hacer sus compras, además de las cuicatecas, numerosas comunidades de la mixteca.

Respecto a la lengua cuicateca, no está aún suficientemente estudiada por lo que lo mismo se le considera de la familia lingüística zapoteca que del tronco otomixteco.

Nuestra lengua se caracteriza por poseer raíces en torno a las cuales se agrupan las palabras, diferenciándose por partículas o expresiones tonales que les dan su significado.

En comparación con los grupos étnicos nacionales, los cuicatecos somos de los grupos pequeños tanto por número hablantes como por el territorio ocupado, el mayor de todos es el nahuatl que tiene más de 1 millón de personas, distribuidos en varios estados.

Entre los grupos que integramos el estado de Oaxaca, también somos de los grupos menores pues en territorio y número de integrantes, los mixtecos, zapotecos, chinantecos y mixes, son mayores mientras que los chatinos y mazatecos son los medios y los pequeños o más reducidos somos los cuicatecos los ixcatecos, popolucas, huaves, chontales, triquis y otros que están en vías de desaparición, como los ixcatecos.

Respecto a la importancia de los hablantes de alguna lengua propia, conforme los datos del censo de 1990, según los estados del país, Oaxaca es el estado con el mayor número, que alcanza 1,018,106 personas, sin contar los emigrados de cada grupo.

En comparación con los demás grupos étnicos del estado, considerando como mayores a los que agrupan más de 250 mil hablantes, destacan: el mixteco y el zapoteco con más de 300 mil hablantes, además de que según el recuento de población de 1995, estos grupos están aumentando.

Por su parte el mixe, el chinanteco y el mazateco, alcanzan los 100 mil hablantes y también están aumentando en número de hablantes.

Los grupos menores, esto es, los que tienen menos de 50 mil hablantes, son el amusgo con 32,940 hablantes, el chatino tiene 34,042, mientras los huaves alcanzan los 12,213 hablantes, los triquis suman 18,715 y van en aumento mientras que los cuicatecos alcanzamos los 12,677 pero con tendencia a la disminución.

De acuerdo al número de integrantes y conforme a la tendencia a la reducción de número de hablantes del cuicateco, destaca la importancia de que los propios cuicatecos emprendamos la tarea de rescatar, fortalecer y difundir los elementos de nuestra cultura, centrándonos en la búsqueda o elaboración de una propuesta de escritura de nuestra lengua.

Por qué organizarnos.

Por Javier Palacios Martínez

El Estado mexicano contemporáneo sentó sus bases sobre las hondas raíces de los pueblos originarios de mesoamérica, dicha base no ha servido para reconocer los derechos de nuestros pueblos, antes bien el Estado ha pretendido históricamente, en etapas diferentes desaparecer a los llamados indios, una vez consolidado el "nuevo Estado" nos convirtió en la razón de ser de una parte considerable de la naciente burocracia postrevolucionaria. Es por ello que realmente, no hemos tenido cabida en la toma de decisiones, sean económicas, políticas o de otra índole, aún y que estas se relacionen directamente con nuestros intereses.

IÑ CU CÂ A. C. considera que las condiciones actuales del movimiento de reivindicación de nuestros derechos, no son de ningún modo gratuitas, la explicación de la misma, creemos, radica en la incapacidad organizativa de nuestros pueblos, no hacia el interior, sino más bien en nuestra relación con el exterior, relación en la que hemos actuado en desventaja, sirviendo de botín político y justificación para los planes y proyectos de los grupos políticos y de los intereses de otros, proyectos que poco o nada tienen que ver con nuestra realidad, o en el mejor de los casos la reflejan pálidamente, esta dependencia nos ha impedido desarrollar nuestros propios proyectos, sistematizar nuestras experiencias y además desarrollar la capacidad de compartirlas con quienes, al igual que nosotros, actúan en realidades similares.

Durante mucho tiempo nos hemos concretado a sobrevivir, sin preocuparnos demasiado por el exterior esto, que por un lado nos permitió subsistir con nuestra cultura, favoreció, por otra parte, la actitud paternalista y utilitaria del Estado, marginándonos y convirtiéndonos, al mismo tiempo en carne de cañón de los procesos y disputas internas de la clase gobernante, el resultado de ello para nosotros ha sido magro, en el mejor de los casos una mención, aún no reglamentada en la Constitución Política de la República o en alguna constitución estatal, además de fecha reciente, 1992- 1998.

Si bien la estructura del Estado ha sido prolija en formas para impedir nuestra participación en cualquier proceso relacionado con la toma de decisiones, ha utilizado como estrategia básica el proceso de desindianización, con la intención de convertirnos en algo inexistente, la responsabilidad de que así sea nos corresponde en gran medida a

nosotros, así lo hacemos cuando olvidamos nuestra lengua, nuestras costumbres, aceptamos que otros dispongan de nuestras riquezas o se aprovechen del desconocimiento legal y nos obliguen a aceptar decisiones que nos afectan, llamar como lo hace **IÑ CU CÂ A. C.** a la organización y la toma de posiciones, significa comprometernos con nuestros pueblos, reconocernos como hermanos y sobre todo respetarnos para poder actuar conjuntamente en la solución de nuestros problemas.

De lo que se trata es de exigir, con más claridad de nuestra parte, a quienes nos rodean que reconozcan nuestra mayoría de edad, que nos acepten como somos y más todavía, que acepten que con nuestras diferencias formamos parte de este país, que somos los herederos directos de los primeros pobladores de estos territorios y que hemos subsistido defendiendo una cultura con raíces tan o más profundas que las de la cultura europea, **La lucha por el reconocimiento** conlleva para nosotros, **la reivindicación de nuestro ser y hacer propios** y la exigencia del **reconocimiento**, no sólo por la "sociedad nacional", sino por las **instituciones jurídico políticas del Estado**, el respeto a nuestro derecho de controlar nuestros propios destinos, es decir nuestro derecho a ser **autónomos** y por lo mismo nuestra **autodeterminación**

Ante una realidad en la que **la negación** sistemática de la existencia de nuestras culturas **nos ha puesto en el dilema** de, **aceptar la desaparición de las mismas o enfrentar con todos los recursos a nuestro alcance las posibilidades de recuperar y actualizar nuestros conocimientos y las prácticas que por mucho tiempo han subsistido** y que muy en lo profundo de lo que se conoce como cultura nacional tienen un papel determinante **en el significado del ser mexicano**.

Las luchas iniciadas por nuestros hermanos desde los años 70 nos han puesto la muestra de lo que debemos hacer, sistematizar nuestras experiencias y además desarrollar la capacidad de compartirlas con quienes, al igual que nosotros, actúan en realidades similares y luchan por reivindicar y revalorar las manifestaciones de la cultura propia, es tarea nuestra, crear los mecanismos para lograrlo es el reto que nos impone el nuevo milenio, la construcción, inaplazable, de un nuevo proyecto nacional que sea incluyente y se base en la **paz con justicia con dignidad** nos compromete aquí y ahora con nuestra realidad, ignorarlo nos pone ante la posibilidad de perecer y con ello pasar a ser materia de los museos, como mexicanos vivos y actuantes debemos levantar la cabeza y reclamar nuestro derecho a decidir y hacer públicas nuestras decisiones, la historia es nuestra y el futuro también.

NUESTROS DERECHOS Y POR QUE ORGANIZARNOS.

Por: Virgilio Neri Contreras.

Hablar de nuestros derechos y organización, obliga ubicarnos en el plano indígena por varias razones, fundamentalmente por que pertenecemos a la cultura CUICATECA, la cual habita un territorio definido, con una población de 12,500 hablantes de su propia lengua.

Como elementos constitutivos de nuestra cultura destacan actividades tales como: "el tequio", la prestación de servicios a la comunidad, entre otros; la toma de decisiones por medio de asamblea, asesoría del consejo de ancianos, hasta el beneficio personal expresado en el uso de tierras comunales. Elementos que dan cuerpo a nuestro derecho indígena, conocido como derecho CONSUETUDINARIO, que no es uniforme para todos los pueblos, sino que en cada comunidad o pueblo, se aplica en relación con sus costumbres y tradiciones, vinculados a la etnia.

Estas características son las que nos diferencian como pueblo, las que distinguen nuestra propia identidad y nos identifican de otras culturas hermanas. Son los rasgos y derechos que se han mantenido por varios cientos de años desde la comunidad, y corren el riesgo de perderse cuando olvidamos nuestras raíces culturales, cuando perdemos nuestra identidad, cuando pensamos y actuamos distinto de lo que somos.

Así, la diferencia entre el derecho consuetudinario y el derecho nacional radica en que el primero es un conjunto de normas jerárquicas y codificadas y el segundo es un derecho no escrito, propio de los pueblos indígenas, es un referente que nos define el deber ser, nos indica lo permitido y lo no permitido por la comunidad; son normas generales flexibles, comparadas con el derecho nacional que se tiene que cumplir lo escrito.

Su sistema jurídico presenta un sistema normativo, da legitimidad a sus autoridades quienes resuelven problemas civiles internos además los faculta para actuar a nombre de la comunidad en otras instancias creadas por la federación. Para resolver problemas de carácter civil o penal no imponen la fuerza ni la unilateralidad sino que buscan el diálogo, construyen acuerdos entre las partes, sin imponer multa o castigo forzoso como lo impone el derecho nacional.

El sistema de cargos para atender la cuestión civil y religiosa de las comunidades, ha ido transformándose al paso de los años, sin embargo, sigue siendo el pilar principal dentro del ordenamiento de la mayoría de las comunidades.

Los problemas de nuestros pueblos no son recientes, provienen de tiempo atrás, por lo menos

desde fines de la colonia, cuando se estableció la República. Antes, existían LAS LEYES DE INDIAS que protegían a los territorios indios campesinos, las TIERRAS COMUNALES las cuales logró resguardar desde la llegada de los españoles a nuestras tierras.

Pero, después de la independencia, conforme avanzó el gobierno republicano fue despojando de sus territorios a las comunidades indígenas por todo el país, por lo tanto no nos espantemos, los indígenas y campesinos siempre han estado en rebelión pasiva o activa y siempre han vivido y padecido la violencia directa o velada, institucional y social, como resultado de los cambios políticos a través del tiempo, cambios que no representan los intereses principales de nuestros pueblos.

Como caso específico, en 1857, se formuló la constitución liberal de México y declara ciudadanos iguales a todos los mexicanos. Esta declaración, excluye a los grupos indígenas de la vida nacional por un lado y los priva del derecho consuetudinario que amparaba y daba vida a sus comunidades por el otro, en otras palabras, nos desapareció, nos borró de la historia. Los problemas siguieron.

Nuestras ganas de vivir nos animaron a reproducir y formarnos en la noche de la historia. Los partidos políticos de entonces, como los de ahora, tampoco nos vieron y por eso, los de ahora, se asustaron cuando la cuestión indígena salió a la luz histórica en enero de 1994, en voz de nuestros hermanos chiapanecos.

De acuerdo con la historia nacional, hubieron de transcurrir muchos años para que el estado mexicano nos reconociera, así, fue hasta 1992, cuando el gobierno mexicano modificó el artículo 4° Constitucional y reconoce el carácter pluricultural de la nación mexicana, con lo cual no se resuelve la situación de los pueblos indios de México.

Somos más de 60 grupos indígenas los que integramos la nación. El estado mexicano os reconocen por un lado y destruye nuestra integridad por el otro. En la Constitución nos reconoce y mediante la Ley Agraria afecta nuestros derechos primordiales sobre la tierra. Antes de 1992, la tierra comunal no se podía vender, no se podía rentar y no prescribía, pero, después de los cambios en el Artículo 27°, todo lo mencionado puede hacerse.. ¿A qué se refiere el reconocimiento de los pueblos indios?

Nuestros derechos serán respetados cuando nos organicemos, en la medida que hombres y mujeres actuemos como uno solo, cuando dejemos de ver nuestras conveniencias individuales, las del vecino o la comadre, cuando nos juntemos para exigir nuestros derechos a las instancias correspondientes, cuando nuestros pueblos defiendan su integridad como comunidad. Avanzaremos si nos interesemos en

Continúa en la página 6

Continuación NUESTROS DERECHOS mantener nuestras costumbres, en decidir quienes nos representan, en exigir que nos rindan cuentas quienes nos representan, en elaborar y promover proyectos productivos en beneficio de grupos organizados, hombres o mujeres, no de uno solo, en que aprendamos como produce mejor el suelo sin dañarlo, saber cómo se usan los fertilizantes, insecticidas, aprender a mejorar nuestros cultivos. En pensar y proponer lo que como comunidad nos conviene en el Estatuto Comunal, reconociendo los derechos de todos, aún de aquellos con quienes no coincidimos. Abordar conjuntamente los problemas relacionados con los recursos naturales, problemas de límites, transporte y otros.

Por lo tanto, es necesario participar en las asambleas, en las reuniones de trabajo, hombres y mujeres, jóvenes y viejos y lo más importante siempre, no quedarse callados ni dormidos, aunque uno diga mal las cosas. Está peor quien se ríe de lo que el otro dice. De nuestra participación aprenderemos a corregirnos; asimismo cuando no se entienda algo hay que preguntar, por eso vivimos en comunidades y tenemos distintos tipos de representación, por ejemplo, el Consejo de Comuneros Caracterizados que por la edad de sus miembros deben conocer un poco más en comparación a otras representaciones.

Finalmente, son las mujeres generalmente las más excluidas, su participación es muy limitada, por lo que la invitación es que hagan efectivo su derecho y así legitimar su participación. Nuestro sistema normativo no es excluyente, además viene funcionando desde hace más de 600 años y es la clave de la sobrevivencia de las comunidades indígenas en todo el país.

Desastre en Oaxaca y otros estados

Para algunas comunidades de la región cuicateca y en especial para las comunidades cercanas al Río Grande, hace aproximadamente 50 años, en 1944, una lluvia como las que se abatieron nuevamente en varias regiones del país, ocasionó la caída del puente del ferrocarril entre San Pedrito y Tomellín, dejando incomunicada una parte de la zona puesto que por aquellos años era el único medio de comunicación hacia Oaxaca o hacia Tehuacán.

Ahora, desde los primeros días de octubre, en varias regiones del país ha estado lloviendo con tal intensidad que la lluvia ha ocasionado distintas situaciones de emergencia que van desde el desbordamiento de ríos, provocando inundación de comunidades y viviendas, el derrumbe de cerros, rompiendo los caminos con la consecuente incomunicación de numerosas comunidades hasta el

desgajamiento de cerros, provocando la muerte de personas.

En una revisión superficial, llama la atención cómo los fenómenos naturales se abaten en las regiones indígenas, así, la Sierra Norte de Puebla, habitada por nahuas, totonacos, popolucas, son las regiones más afectadas por las fuertes lluvias, en tanto en el norte de Veracruz, corresponde también a los indígenas nahuas, totonacos, Nha-Nhus y Tepehuas cargar con la pérdida de bienes y aún personas ante los acontecimientos.

Los estados y regiones en emergencia son Hidalgo, Veracruz, Puebla, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, como los más afectados. Las regiones más afectadas corresponden a las habitadas por indígenas de distintos grupos.

Oaxaca recibe las lluvias después un fuerte temblor de 7.4 grados que sucedió el 30 de septiembre y que dejó cuantiosos daños tanto en la ciudad capital como en varias localidades de la zona chatina y la mixteca baja. En la ciudad de Oaxaca, fueron afectadas numerosas construcciones, destacando viviendas, cuya reconstrucción requiere de fuertes gastos monetarios.

La información oficial no ha establecido aún el número de muertos ocasionados por las lluvias aunque ubica en menos de 500 los muertos hasta el día 28 de octubre, en tanto que otras fuentes como los periódicos y especialmente las referencias de quienes están padeciendo la furia de la naturaleza, hablan de pueblos enteros enterrados bajo el lodo del desgajamiento de cerros o arrasados por el desborde de los ríos.

Por otro lado, la información oficial establece una serie de daños, tomando en consideración solamente los lugares en donde se están dando situaciones de emergencia sin establecer el efecto del desastre en otros lugares en donde con menor intensidad, también están resintiendo los efectos de la lluvia. Así, por ejemplo, no se calcula la superficie de cultivos afectados en nuestra región, el efecto de la lluvia en pueblos como Tepeuxila, en donde algunas casas están en riesgo de perderse, amén de la pérdida de los cultivos y el deslave de los caminos que comunican La Sierra con La Cañada.

Por otro lado, la capacidad del gobierno de atender las necesidades básicas de los más afectados, se ha visto rebasada y en otros casos canalizados los recursos con fines políticos, atendiendo a grupos afines a los funcionarios o al partido, como sucedió en los Loxichas, al paso del huracán Paulina en 1997.

Ante tales circunstancias, es la sociedad civil la que está respondiendo con mayor prontitud y eficacia enviando víveres y medicinas, esto es, la organización entre los propios pueblos y sectores de la población puede ser una alternativa ante los desastres y otras necesidades.

Anecdotalario

Iniciamos la presentación de anécdotas de las comunidades cuicatecas, por lo que invitamos a quienes tengan algún material para su publicación, nos lo haga llegar. Esta que presentamos es de Tepeuxila.

¿LOS PERROS VEN A LOS MUERTOS?

Como todos los años, antes que el camino carretero llegara a Tepeuxila; cuando se acercaba la fiesta de difuntos, los tepeuxileños empezaban a juntar sus centavitos para esperar a sus muertos. Era común verlos caminar desde el primer sábado de octubre rumbo a Cuicatlán, donde por aquellos años estaban las mayores tiendas de materias primas de la región, por lo que era punto de concentración de gente de un gran número de comunidades que iban hasta ahí para hacer las compras respectivas, inclusive muchos de la región mixteca, quienes trabajan la palma y hacen diversos trabajos con este material, muy usual en estas fiestas, que además sirven para adornar el altar y para colocar los alimentos que se preparan así como para atizar el fogón y hasta para limpiar el comal.

Cuicatlán era el principal centro de reunión poblacional los sábados y domingos por su tianguis regional, en donde la comercialización era variada, las personas que asistían venían de comunidades ubicadas hasta unos 60 Km. de distancia a la redonda. Su ubicación geográfica es importante además de que tiene acceso por ferrocarril lo que permitía establecer un amplio comercio.

Allí se establecieron españoles como los hermanos Jesús y José Espinas y la familia Osante, entre otras; quienes comerciaban materias de primera necesidad. Cuicatlán era el centro donde se realizaba el comercio de productos, desde los de primera necesidad como maíz y frijol hasta los relacionados con la fiesta de los muertos. Esto mismo le permitió convertirse en un centro de control económico de las poblaciones ya que los comerciantes desarrollaron formas de crédito, de manera que los compradores podían obtener una parte de los productos necesarios como préstamo a pagar poco a poco, lo que de alguna manera los amarraba al control de tales comerciantes.

Por los últimos días del mes, el número de viajeros disminuye considerablemente, ya quedan solamente aquellos que, o tienen el suficiente dinero y hacen un sólo viaje para hacer las compras o aquellos que con mucho esfuerzo, ya hacia el final de la temporada pudieron conseguir algunos centavos para comprar los productos para cubrir sus necesidades. Pero también quedan aquellos que no pueden hacer gran cosa para recibir a sus muertos. La pobreza es cruel inclusive con los muertos, en algunas casas.

Conforme fueron transcurriendo los años, las personas encontraron otras formas de vivir, muchos ya no se dedicaron al campo solamente, iniciaron negocios, los medios de comunicación se fueron ampliando, el comercio se extendió con tales cambios, Cuicatlán perdió la hegemonía regional que tuvo desde principios de siglo.

El 31 de octubre, se ve a las señoras, señores, niños y ancianos hacer los arreglos tradicionales, los señores hacen velas, pan y arreglan los altares, las señoras preparan hojas de plátano y de milpa, hacen la limpieza del lugar en donde colocarán el altar, inclusive buscan maíz, preparan petates, tenates, cazuelas y ollas, como parte de los preparativos para la fiesta; a los niños se les ve llegar a sus casas con manojos de zempaxúchitl y carrizos para colocar una ofrenda lo más vistosa y nutrida que pudiera realizarse, para halagar a los muertos y a los vivos.

A las 12 del día 31 de octubre se recibe a los angelitos, el altar ya tiene que estar preparado, o por lo menos llevar un buen avance; el campanario, con su sonido y repiquetear especial empieza a anunciar la presencia de los muertos, ya se han colocado frutas, agua y otros menesteres que gustaban a sus hijos, en el altar, junto a la luz de las velas.

Por la noche se nota que la gente está despierta en la mayoría de las casas, las señoras están haciendo tamalitos de carne y frijol, en donde tienen hornos para hacer el pan, se ven hasta 15 o 20 señores que entre trago y trago de mezcal, se ayudan a preparar la levadura, la masa, la limpieza de latas, amasado, corte y horneado del pan de muerto, para gusto de los vivos.

Ya al amanecer el día 1° de noviembre, el altar está repleto de comida: mole negro de guajolote, o coloradito de puerco, tamales de carne y frijol, cargadores y tenates con pan, y su respectivo jarro de chocolate, sin faltar la cajetilla de cigarros y una botellita de mezcal entre otros productos.

A las 12 del día primero de noviembre llegan los muertos grandes, las campanas cambian la forma del repiqueteo, el ambiente es de tranquilidad y calma, las casas tienen un aroma agradable, a flor y comida, en general hay un airecito frío que indica que los muertos han llegado. Sin embargo, la algarabía de la población alrededor de los muertos no toca a todas las personas.

El señor Benigno trabaja muy poco para procurar la alimentación para su familia, la mayor parte del tiempo se le va jornaleando y cuando en Tepeuxila no hay en qué trabajar, se va por varios días, semanas y hasta meses a La Cañada, en donde el trabajo es más constante y el pago por jornal representa unos centavos más que en la localidad, a pesar de este ritmo de trabajo, los resultados que obtiene son pocos y en muchas ocasiones, en su casa no tienen lo necesario para la comida.

Continuará...

¿QUÉ ES IÑ - CUCÂ,A.C. Y QUE PRETENDE?

Esta Asociación nació por voluntad expresa de sus miembros, radicados en distintos lugares, inclusive en Estado Unidos.

La adopción de la figura de Asociación Civil fue el resultado de una larga discusión en la que se analizaron distintas posibilidades que nos permitieran arribar a una forma de organización que nos permita el acercamiento a Tepeuxila, como comunidad en un principio, pero también a la región y cultura cuicatecas.

El nombre IÑ - CUCÂ, proviene de la lengua cuicateca, en donde IÑ es una contracción de la palabra IÑHA que significa gente o personas y CUCÂ es el nombre en lengua cuicateca de Tepeuxila, además, el acento en ángulo arriba de la letra final indica que esa letra se pronuncia con un tono gutural acentuado en la garganta, como se habla en cuicateco.

Hemos recibido opiniones respecto a que no es la forma como debiera escribirse, pero ante la carencia de una forma de escritura de nuestra lengua, adoptamos ésta, que responde a nuestras necesidades iniciales de darle un nombre a la asociación, correspondiente con el perfil étnico de sus integrantes.

Respecto a sus objetivos, IÑ - CUCÂ, se propone entre otros aspectos, los siguientes:

En primer lugar, promover mecanismos y formas de apoyo a nuestras comunidades mediante la organización y capacitación para el desarrollo de actividades que permitan el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este sentido, IÑ - CUCÂ,A.C. se propone el acompañamiento con aquellos grupos y comunidades que manifiesten su voluntad por analizar posibilidades organizativas productivas con el objetivo de mejorar sus propias condiciones de existencia. En este propósito, la Asociación persigue la finalidad de que sean los propios grupos y comunidades quienes tomen en sus manos la conducción y utilización de sus recursos para su propio provecho, utilizándolos para crear sus empleos.

Además de lo anterior, IÑ - CUCÂ, A.C., se propone también el rescate de los componentes la cultura cuicateca, nuestra cultura, con la finalidad de difundirla inicialmente entre los propios pueblos cuicatecos, de manera que conozcamos nuestros propios orígenes y raíces y utilizar aquellos recursos que propios que nos permitan mejorar nuestras formas de vida y de entender la vida, desde nuestra propia cultura.

Para el logro de esto, necesitamos una forma de escribir nuestra propia lengua y que la entendamos

porque hasta ahora, los esfuerzos que se ha hecho, no han bajado a los pueblos, no se han hecho del conocimiento de los directamente afectados que somos los cuicatecos mismos.

Es necesario reconocer que se han hecho intentos por lograr una forma de escritura de la lengua, pero no han logrado obtenerlo debido a que no consideraron la estructura propia de la lengua, que tiene sonidos y expresiones propias, las que reclaman sus propias formas de representación gráfica.

Por esto, invitamos a las comunidades y personas a que conjuntamente emprendamos el proyecto de búsqueda de la forma de escritura del cuicateco, a través de la cual difundir los valores y componentes de nuestra cultura, como primer paso para avanzar en la elaboración de una propuesta de escritura de nuestra lengua.

El pueblo cuicateco somos un elemento entre los más de 60 grupos étnicos que formamos parte de este país. Algunos más amplios numéricamente que el cuicateco y otros más reducidos, sin embargo, todos estos pueblos tienen sus formas de entender la vida y habla propios, entre los cuales, algunos han desarrollado procesos organizativos propios, como nuestros hermanos y vecinos, los mixes, los zapotecos, los mazatecos; por mencionar solamente aquellos de los que somos vecinos.

Es esta la razón que impulsa a IÑ-CUCÂ, A:C: a la empresa de la búsqueda de acercamiento entre individuos y pueblos integrantes de la comunidad étnica cuicateca, haciendo una invitación a que pensemos en quiénes somos, cuáles son nuestros valores y cómo rescatarlos, fortalecerlos y enseñarlos a nuestros hijos y hermanos.

DIRECTORIO

Comité Ejecutivo

Srio. General	Jorge Angeles Cervantes	56131950
Sría. de Organización	Yolanda Martínez Nuñez	
Srio. de Finanzas	Salvador Flores Cruz	57930978
Srio. de Difusión	Héctor Palacios Cervantes	55325862
Sría. de Educación	Gloria Angeles Cruz	
Srio. de Vinculación con Tepeuxila	Virgilio Neri Contreras	56594927
Srio. de Relaciones	Arturo Neri Contreras	56594927

Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización

Presidente	Isaías Flores Contreras	58581416
Secretaria	Carmelo Neri Cruz	56195436
Vocal	Enriqueta Cervantes Cruz	51114978

La dirección de la Asociación es:

Av. Vicente Villada No 335. Col. Ampliación Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl. Estado de México. C.P. 57740

NOTA. Las asambleas de la asociación se celebran el último domingo de cada mes a las 10:00 en la dirección anotada.
